

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mez, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redacción y Administración
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales. Anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro de Verona.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de la Esperanza en San Lorenzo, San Pedro y Hospital.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptado por los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiracion de los enfermos.

PRECIOS: En España, Caja grande, 3'50 ptas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ, desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

Por mayor: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.

En Huesca: principales farmacias.



EL NIÑO
ÁNGEL CRISTÓFOL DUBÁN
 HA SUBIDO Á LA GLORIA,
 A LOS 5 AÑOS DE EDAD.



Sus afligidos padres y hermanos, lo participan á sus amigos y relacionados que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquela.

Huesca y Abril 1890.

Sección de Noticias.

Hoy hemos visto cómo se comenzaba el derribo de la pared que cierra un solar de la calle de Ricafort esquina á la de las Cortes, y en cuyo solar por la parte de esta última vía, se consintió levantar una cerca provisional, á reserva de hacerla en la forma prescrita en las ordenanzas, pasado cierto límite, que si no recordamos mal, fué las fiestas de San Lorenzo que la ciudad celebró hace dos años.

Esa reforma, que bien debemos suponer será en cumplimiento de aquél acuerdo y con sugestión estricta á lo escrito en las ordenanzas en toda la cerca ó pared que deberá levantarse, no debe limitarse á ese solo solar ó parcela, pues, existen varios acuerdos tomados por la municipalidad para el cerramiento de todos los solares abiertos, los cuales acuerdos están á la fecha sin cumplimiento y por tanto excitamos el reconocido celo del señor Alcalde para que los haga cumplimentar en forma.

Es además de feo, peligroso, el estado actual de los solares, y són éstos focos inmundos de suciedades sin cuento.

Así, pues, esperamos ver pronto cerrados los existentes en toda la ciudad, especialmente los del coso alto y calles de la Palma y Abarca.

No vá, como se suponía al gobierno de la provincia de Lérida, el gobernador de Huesca Sr. Fabra y Floreta.

El Norte, nos dijo el sábado, que la junta de la «Exposición» iba á ultimar los trabajos de clasificación de productos en aquella presentados. Algo es algo.

Solemnes fueron los cultos celebrados ayer en la iglesia de San Vicente el Real, dedicados por la asociación Josefina y el «Círculo Católico de Obreros», á su excelsa Patrón.

Después de la Comunión á la que concurrió gran número de fieles, celebrese una gran misa en la que se ejecutó, con acabada maestría, por la Capilla de la iglesia Catedral y una muy nutrida orquesta, la preciosa composición de Mercadante. Ocupó la cátedra sagrada, el Dr. don Vicente Balaguer, arcediano de nuestra primera iglesia, quien pronunció un elocuente discurso inspirado en la más sana doctrina teológica.

Por la tarde se cantó el gran trisagio de Paig, el magistral *Te-Deum* de Doyagüe y el *Tantum ergo* de Mercadante. Preconizó las glorias del casto esposo de María, el P. Dionisio Martín de la Compañía de Jesús, pronunciando con el celo y entusiasmo religiosos que le distinguen una erudita y correcta oración sagrada.

A esta festividad de la tarde asistió el Ilmo. Sr. Obispo que, al terminar, bendijo á los fieles que llenaban el templo.

De aplaudir es el celo con que se trabaja para alcanzar el mayor esplendor en estas funciones. Sobre todo en lo que se refiere á la parte musical son grandes los resultados que se notan de algún tiempo á esta parte, debido en primer término, á las excelentes condiciones artísticas que adornan al inteligente maestro de Capilla Sr. Cuartero que, no perdona medio alguno para el mejor conseguimiento de sus fines y que gracias á sus constantes trabajos, ha logrado reunir todos los elementos de que aquí se puede disponer, sacando tan gran partido de ellos, que bien podemos asegurar que respecto á audiciones religiosas estamos á la altura de capitales de mucha más importancia que la nuestra.

Tendremos toros para San Lorenzo. El espada el *Centeno*, dícesenos ha sido escriturado para lidiar en la plaza de toros de Huesca en las tardes del 10 y 11 de Agosto próximo.

Lo que no sabemos es, cómo se verificarán esas corridas, si por empresa extraña á la ciudad y sin subvenciones, ó por empresa de la ciudad y con subvención.

Esto último sería bastante censurable dado el estado de miseria que nos affige y de las grandes deudas que no puede pagar el Ayuntamiento.

No hay para pan y habrá para bollos.

Ha mejorado el tiempo algo. El viento vá cediendo y la temperatura se vá normalizando de nuevo.

Buena falta hace; y que se sostenga para evitar grandes daños á los viñedos.

Se ha concedido el retiro para esta capital, con el haber al mes de 225 pesetas, al capitán de infantería, D. Ramón Sopena Ahín.

Un catalán, D. Francisco Bonet, á inventado un vehiculo que llama «Veloz Bonet» que marcha con el petroleo, el cual por medio de un sencillo mecanismo se descompone, esplotando el gas producido, que es el que impulsa el movimiento. El consumo del indicado líquido viene á ser aproximadamente de medio litro por hora, produciendo una fuerza de un caballo de vapor.

Se compone dicho carruaje automático, de locomovil para la máquina y de triciclo por su ligereza y forma. Tiene tres ruedas, dos en la delantera y una en la parte posterior. Entre el asiento de delante y el de atrás para el criado está colocado el pequeño motor, que ni calor ni molesta lo mas mínimo á las personas que en él van sentadas.

El aspecto que presenta es elegante y ligero á la par; con gran facilidad salva curvas de muy poco radio, así como pendientes de un sesenta y ocho por ciento. Con estos datos y la seguridad de no haber ninguna clase de peligro en el motor, hacen del «Veloz Bonet» un carruaje que por su originalidad está llamado á ser uno de los medios de locomoción que no tardará probablemente en generalizarse y alcanzar gran boga.

El andar máximo del nuevo carruaje es de doce kilómetros por hora, teniendo el motor de un caballo de fuerzas.

Por medio de un manubrio y un pedal se dá la dirección y se induce el movimiento del carruaje.

Otra ventaja que presenta es el que no necesita ninguna clase de preparación para ponerlo en marcha; basta encender una pequeña mecha y empieza el movimiento, no parandose éste hasta que se quiera.

Anteayer se pusieron en escena en nuestro teatro *La catedral verde* y *Torear por lo fino*. En la segunda debutó como cantante el Sr. Anguiano y su debut resultó una broma, acogida por el público con la mayor benevolencia.

Anoche se representó la comedia *Las de Miguelturra* y la zarzuela *Como esta la sociedad*.

Las cuatro obras adolecieron de falta de ensayos, y la última, además, de exageraciones que no pueden agradar más que á una limitada parte del público.

En uno de los intermedios ejecutó anoche la orquesta la sinfonía *Juana de Arco* y su interpretación fué muy celebrada por la selecta concurrencia que llenaba las localidades del coliseo.

Rodolfo Sablassi, el austriaco que se creía monomaniaco y se arrojó á un pozo, en Zaragoza, como saben nuestros lectores, es un individuo que vino á España engañado á recoger, previas seis mil pesetas que debía él entregar, un tesoro procedente de un proceso imaginario, y que llegado á Madrid fué objeto de una constante persecución por parte de unos timadores, lo cual le puso en un estado de excitabilidad nerviosa que á poco le hace perder la razón.

Hey se halla casi bien y pronto la guardia civil lo acompañará hasta la frontera francesa para que libremente regrese á su país.

Ha fallecido en Almudevar la joven maestra de instrucción primaria D.^a Maria Regina Puértolas.

No olviden los interesados que á fin de mes concluye la revista de las clases pasivas.

La Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado en 18 del mes actual ha prevenido á las Administraciones del ramo procure dar toda la publicidad posible al Real decreto de 15 del actual insertó en la Gaceta del 18, respecto á la ampliación del artículo 32 de la Instrucción de 21 de Junio de 1888, para que los Ayuntamientos reclamen las excepciones de la venta de terrenos de aprovechamiento común y dehesas boyales.

La novillada de ayer en Zaragoza, fué bastante regular, apesar de la tarde que no era por lo mala de las propias para la brega de reses bravas.

Los 4 toreros de Veraguas fueron nobles y acreditando su sangre, el otro de Palomar abueñado y flojo. Los niños sevillanos cumplieron á gusto de la gente de verdadera afición, sobre todo, *Faico* y *Minuto*.

Los anarquistas dicen que los obreros adheridos á la huelga del día 1.^o se reunirán separadamente per gremios y redactarán la demanda de reducción á ocho horas de trabajo la jornada, la cual demanda será presentada á los patronos para que la firmen el día de la huelga. Cada gremio nombrará una comisión encargada de poner en conocimiento de los patronos la solicitud y de pedir que la firmen.

El número 121 de *La Última Moda* que acaba de publicarse, contiene dos preciosos modelos de sombreros, uno de capota, trajes para paseo, visitas, recepción, un lindo sobretodo de entretiempo y varias labores de gusto y novedad. El regalo es un cromó con la continuación del alfabeto para bordar mantelerías, letras M á R. En el artículo de la *vida social* correspondiente á dicho número se dá cuenta de los documentos necesarios para contraer matrimonio, del expediente que se forma en la Vicaria, derechos que hay que pagar, etc. Trimestre: 3 pesetas Administración: Calle de Claudio Coello 13 Madrid.

Por R. D. del Ministerio de la Guerra fecha 16 del actual, se ha dispuesto que en el Instituto de la guardia civil el ascenso á cabo se veri-

ficará por oposición, dentro de cada tercio; debiendo reunir los aspirantes, además de las condiciones de aptitud la circunstancia de tener veintidos años cumplidos de edad, y la de llevar por lo menos un año sirviendo en clase de guardia, y de éste tiempo, seis meses, como minimum, prestando el servicio peculiar del cuerpo en puesto fuera de la capital.

En el cuerpo de carabineros, dentro de cada Comandancia y entre los individuos de tropa que hayan terminado con aprovechamiento el curso de seis meses de estudios en el colegio del cuerpo, serán elegidos los individuos que deban ascender á cabos.

El ascenso de cabo á sargento en ambos institutos á se concederá por antigüedad sin defecto de ascender previo exámen de aptitud con arreglo al correspondiente escalafon por clases, y con separación de armas.

El gran Balneario de Nanclores de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito-urinarias. Ved el anuncio.

Refiere un periódico americano, que hasta el año de 1510, en que las misiones de los RR. PP. Benedictinos lo importaron de Méjico, no fué conocido el chocolate en España.

En un principio su preparación estuvo envuelta en el mayor misterio, privilegiado su uso. *No bebía del cacao nadie que no fuese fraile, señor ó valiente soldado.*

A fines del siglo XVI comenzó á divulgarse su elaboración entre las principales naciones de Europa; mas reservóse por los RR. PP. Benedictinos el procedimiento de fabricación por ellos inventado, lo que les ha valido mucha fama que siempre han gozado y gozan actualmente sus chocolates.

Correspondencia.

Madrid 27 de Abril de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

La sesión del Congreso en la tarde de ayer, dedicada á preguntas e interpelaciones trascurrió sin que ofreciera interés especial por los asuntos en ella discutidos.

En cambio el asunto relativo á la vuelta del Sr. Romero Robledo al partido conservador está dando juego desde ayer, bajo distinto aspecto que trataba yo el asunto en mi última carta,

En ella hacía constar la actitud del Sr. Silvela y por ende la de una buena parte de los elementos que constituyen el partido canovista.

Pero el jefe reformista no se para en estas consideraciones, como si estuviera seguro de vencer el obstáculo cuando llegue el momento de obrar.

Así ha podido observarse y ser objeto de controversia lo que dice un

de sus órganos en la prensa, *El Clamor*, quien decididamente hace la causa de los conservadores, como únicos herederos del partido liberal.

El Sr. Romero encuentra exageradas las afirmaciones de dicho periódico; pero considera como un deber de patriotismo defender al señor Cánovas.

Algunos deducen de aquí que el jefe reformista y el jefe conservador se hallan ahora en el periodo de regateo de concesiones.

Entre tanto la opinión general ha juzgado y fallado ya en este pleito resultando de ese juicio que, dada la actitud del elemento progresivo de los conservadores, el término de la inteligencia mencionada será el principio de la reorganización de ese partido tal como le exigen los tiempos modernos, quedando el Sr. Silvela al frente del verdadera partido liberal conservador y el Sr. Cánovas con los elementos ultramontanos constituyendo el partido moderado de la restauración y fuera, por tanto, de los llamados á turnar en la Gobernación del Estado, por la resistencia á los compromisos que impiden á este liberalismo como los tiempos reclaman.

Desde anoche ha comenzado á circular un rumor que de confirmarse habría de revestir excepcional importancia.

Supone dicho rumor que el Sr. Ruiz Zorrilla, aprobado que sea el proyecto de reforma del sufragio, aceptaría la lucha legal, aconsejándola á sus partidarios; pero sin dejar por ello de rendir culto á los procedimientos de fuerza, convirtiéndose, en una palabra en revolucionario platónico.

Semejante conducta en el jefe revolucionario por excelencia que jamás quiso transigir con el actual orden de cosas, prefiriendo vivir alejado de su patria, tenía que llamar forzosamente la atención y ser muy discutida como lo está siendo.

Es verdad que los que patrocinan esta especie aseguran que semejante violación sólo la haría el Sr. Ruiz Zorrilla cuando viése que se practicaba con toda sinceridad el sufragio y que no se hacía la guerra á sus amigos.

Estos han sido los primeros en extrañar tales rumores asegurando que no tienen fundamento alguno, toda vez que, apesar de las conquistas alcanzadas, siguen considerando detentada la soberanía.

Además estos mismos zorrillistas consideran mal elegido el momento para hablar de estas cosas y creyendo que su partido vá á emprender esa senda se equivocan lamentablemente. cuando de estar próxima la vuelta de los conservadores, volverá á poner en vigor el Sr. Cánovas su famosa teoría de los partidos legales é ilegales y por lo tanto á comenzar un periodo de resistencia si es que no llega al de lucha.

Solo podría desarmar la revolución armada la continuidad de la política expansiva que el Sr. Sagasta practica en el poder; pero no si se rompe como todo el mundo teme con la vuelta de los conservadores.

De los demás asuntos pendientes poco ó nada se ha hablado esta tarde y hasta el Consejo de ministros que esta noche ha de celebrarse, no ofrece tampoco verdadero interés, creyendo la generalidad que solo ha de revestir carácter administrativo.

Por lo que respecta á los rumores de crisis ván disminuyendo á medida que el tiempo pasa, porque los más ván comprendiendo que la falta de un mes de sesiones antes del interregno parlamentario, hace que el Sr. Sagasta resista todo cuanto pueda su planteamiento, ya para dejar el poder con el actual gabinete y sin nuevas modificaciones, ya para estar en mejores condiciones para plantearla en el otoño, si las circunstancias le aconsejasen entonces.—M.

Litera 26 de Abril de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy señor mío: Al remitir mi última carta á V., la feché en el sitio donde se escribió. Al fecharla en la Litera, como esta, será una falta grave porque no haya pueblo que así se denomine, y sí una estación de terreno donde sin duda estará prohibido escribir cartas. No lo sabía: y tanto es así, que algunas veces he escrito en los montes de Peñalva y Candanos, y decía, «Monegros»: en los de Tárrega Juliola ó Agramunt, y decía, «Urgel»: en los de Graus Benabarre ó Arén, y decía «Rivagorza», sin contar que faltaba á alguna conveniencia particular ó pública, y sin dudar de que era dueño de fechar donde escribía; y ahora, desde que ví la epístola del Sr. Roces en *El Norte de Aragón* me hace dudar de mi deber y derecho, así como de las prescripciones del «Artes de fechar». Al Sr. Roces poco le puede importar el sitio donde se escriben las cartas que aprueben como que impugnen sus asertos, y mucho menos las personas; lo importante es la exactitud en la narración de los hechos, sin que sea de precisa condición la forma, siempre y cuando no se falte á las conveniencias sociales, y al respeto y consideración que se merecen siempre las personas. A esas conveniencias y respetos no hemos faltado con intención y á sabiendas, ni estamos dispuestos á faltar á no ser en justa defensa.

Por tanto, pues, el Sr. Roces, circunscríbese á hacer más justicia á alguno de los individuos de la Comisión nombrada (no que se *confiaron* como dice eu una de sus cartas en *El Diario de Zaragoza*) en el meeting de Tamarite; y no le preocupe si el autor de aquella carta, escribe bien ó mal, *porque de poetas y de locos, todos tenemos un poco*, y tenga en cuenta, que yo, *al defender al hijo eximio de Esplus, mi amigo don Salvador Bayona*, no lo hice como una prueba más de mi amistad á su persona; si no sola y exclusivamente por los fueros de la verdad á lo que procuro circunscribirme en todos mis actos y en todas las manifestaciones de de mi vida pública y privada.

Al escribir mi carta del 16 de Marzo á LA CRÓNICA, me constaba de ciencia cierta cuanto atribuía en ella al Sr. Bayona respecto al estado en que se encontraba el asunto Canal de Aragón y Cataluña; y más porque el país supiera en estado, que por contradecir al Sr. Roces, la dí á la publicidad; pues sus escritos me eran desconocidos por completo y si algo sabía de ellos, era por referencia como en la citada carta lo hacía constar.

Que me lamenté de que el Sr. Bayona no ostente la representación en córtes de este distrito porque se lo merece: pues no me había de lamentar al ver que no teniendo esa representación ha hecho por el país como si la hubiera tenido? A quién fué debida aquella subvención del otro año que recibieron varios pueblos de la zona regable? A quién fué debida aquella propoposición de ley de condonación de contribuciones, que si no prosperó, no fué culpa del Sr. Bayona, y sí de aquellos que en la Comisión la hacían extensiva á otros pueblos que en la proposición no iban comprendidos, porque no debían ir, y entónces la mataron porque abrieron los horizontes á todos los demás pueblos de España para pedir otro tanto? No siendo diputado el Sr. Bayona, no podía ser de la Comisión dictaminadora; y digo esto, porque no se venga á achacarle que el no haber sido ley tuvo él la culpa. Al lamentarme de esa falta de representación en el Sr. Bayona, tampoco quise tirar ninguna censura al representante actual con cuya amistad me honro; sino hacer resaltar los méritos que para con el país tiene contraidos, ya por las subvenciones; ya por lo que trabajó *con otros* por la condonación de contribuciones, y ya por lo que ha trabajado y trabaja por la caducidad de la empresa concesionaria del Canal de Aragón y Cataluña. Qué, por más que pese al Sr. Roces y á todos cuantos vean este asunto por el prisma que el Sr. Roces lo vé, no tienen más remedio que confesar que al Sr. Bayona se debe que la Junta consultiva haya informado favorablemente por la caducidad, no, porque nosotros lo hayamos dicho, porque nada somos ni nada valemos,) pero sí quizá seamos tan propietarios en la zona regable que el Sr. Roces) ni por lo que el Sr. Bayona le ha dicho en *El Diario de Zaragoza* del 29 del actual; sino por lo que se le puede decir, *de haber pasado el expediente del Canal al Consejo de Estado para su informe*, debiéndose esta rapidez en la tramitación de ese expediente, á la presión, si se me permite la frase, que ha ejercido el Sr. Bayona con sus amigos de los centros políticos y oficiales.

Para asegurar el Sr. Roces que todos los individuos de la Comisión son merecedores de sus censuras, era menester dicho señor estuviera más enterado de la actividad del Sr. Bayona y excluirle de ellas: para ello era menester que el Sr. Roces hubiera estado días y días en Madrid, ó tener persona en Madrid que le hubiera informado de las peripecias alambicadas porque ha pesado ese asunto; y hubiera podido ver ó saber, que mientras unos ejercían presión por la caducidad, otros no se descuidaban en embarazarla y entorpecerla. Sí, Sr. Roces, por un lado estaba trabajando el Sr. Bayona por la caducidad; y por otro la empresa concesionaria: y permítame aquí haga punto por no verme en el caso de decir cosas que no e-toy autorizado, pero que no tendría inconveniente en decírselas al oído si ocasión se me ofreciera para ver si aún de ese modo dejaba á V. convencido de su incredulidad.

El Sr. Roces quería, que una vez acordada en Tamarite la caducidad, *ipso facto* y por vía de encantamiento hubiera venido decretada, sin tener en cuenta los múltiples trámites que tiene que seguir, personas que han de intervenir, y los cuantiosos intereses que se ventilan de una parte y de otra; qué, si son dignos de consideración los del país, no lo son menos los de la empresa. Y, Sr. Roces, las cosas de palacio, no van de prisa; sino despacio. Pero el Sr. Roces no se cura con agua de

borrajas, que al final de su carta del mes de Marzo cuyo día no cita, dice: «y mientras no resulte claro y seguro que la Comisión trabaje en el asunto *que se le encomendó si se confiaron esa Comisión cómo se les encomendó?* Una de dos, Sr. Roces: se nombró la Comisión, ó se nombró á sí misma? Nosotros creemos lo primero: si V. duda, prosiga V. dudando. Pero volvamos al párrafo transcrito. Mientras para el Sr. Roces no resulte claro y seguro que la Comisión trabaje la caducidad, seguirá censurando á todos los que la componen. ¡¡Vaya un modo de discurrir!! es de precisa condición que haya de trabajar la caducidad y todo lo concerniente á la consecución del canal la Comisión en pleno? Acaso fué causa de acuerdo esa circunstancia? Acaso porque esos trabajos los haga un hijo del país en obsequio del país y de sí mismo, acaso, repito, el país lo ha de desdeñar y censurar porque no son hijos más que de uno sea quien sea este uno, y porque no son de todos los individuos de esa Comisión? Todos los individuos de esa Comisión excepto uno, nos son conocidos; á todos más ó ménos los hemos tratado; y si cualquiera de ellos hubiera hecho por el país, aunque sea parte integrante del mismo, lo que ha hecho el Sr. Bayona y me hubiesen sido conocidos sus trabajos no le regatearía los elogios; ni mucho menos le envolvería en mis censuras caso que las tuviera que dirigir al resto de la Comisión: y Dios me libie hacerlo, no sabiendo como no sé, cómo piensan acerca de este asunto después de su nombramiento. Yo elogio al que se debe elogiar; pero por que en concepto del Sr. Roces haya que merezcan censura si entre ellos hay alguno que merece elogios, por qué se le han de regatear? ¡Ah! no resulta claro al Sr. Roces que el Sr. Bayona haya trabajado ese asunto: y de seguro, aunque esta es una aseguración gratuita), aunque venga día, que no lo tiene muy lejano, que le resulte claro y seguro, también el Sr. Roces censurará al Sr. Bayona porque ha tenido el atrevimiento, la avilantez de dejar abandonados sus intereses propios por más de dos meses, por ir á defender los del país en la Corte á costa de su bolsillo.

Aunque doy por terminado tratar este asunto en las columnas de su ilustrado diario por más que rebata el Sr. Roces los argumentos de esta carta, me quedo en expectativa hasta ver qué es lo que contesta al señor Bayona: pues había formado intención de no contestarle; pero debido al paso que acaba de dar el expediente hacia el Consejo de Estado, me ha movido á hacerlo en contra de mi voluntad por aquello de que al Sr. Roces no se le convence ni con seguridad ni con claridad.

Siempre de V. affmco. S. S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

Telegramas.

París 27.—Pesimistas son las impresiones que aquí ha causado el reciente viaje del emperador de Alemania á Strasburgo. Creen que dicho viaje obedezca á un fin militar, comentándose la ausencia de la gente á su paso á causa de no haberse confirmado la anulación de los pasaportes.

Una lluvia torrencial ha impedido las maniobras militares y solo habia en la estación algunos curiosos desafiando la crudeza de los elementos.

San Petersburgo 27.—Continúa el arresto de oficiales comprometidos en la cuestión de los planos militares. Hasta ahora son doce los detenidos.

El Czar ha recibido al embajador de Francia, Mr. Laboulaye en el palacio Anitchkoff.

Roma 27.—En la cámara ha comenzado á discutirse el presupuesto de correos y telégrafos.

Londres 27.—A invitación del gobierno alemán Inglaterra asistirá á las maniobras navales de Septiembre en Kiel, estando representada por la escuadra de la Mancha, compuesta de cuatro acorazados y dos cruceros de primera clase.

Paris 27.—Las noticias recibidas de Dahomey dan detalles sobre el combate librado en Porto Novo, ascendiendo las pérdidas de los indigenas á 1.500, habiendo momentos en que se han encontrado los combatientes á cincuenta metros.

Viena 27.—En los distritos mineros de Austria se advierte ya la ausencia de la mayor parte de las familias acomodadas, ante el temor de nuevos atropellos el día de la manifestación socialista.

Las fuerzas militares están preparadas á todo evento.

Madrid 27.—En los círculos políticos se ha esmentado mucho el rumor acogido por su periódico de la mañana, y según el cual el Sr. Ruiz Zorrilla abandonará el procedimiento revolucionario, aceptando la lucha legal, así que el sufragio universal esté vigente. Los zorrillistas más caracterizados y que más motivos tienen para conocer los propósitos de su jefe niegan fundamento al rumor, asegurando que el Sr. Ruiz Zorrilla no abandonará el procedimiento de fuerza, aunque los ministeriales supongan otra cosa, llevados de infundados optimismos. Como prueba de que persistirá en su actual actitud el emigrado en Paris, citan el dato de que la redacción de «El País» será obsequiada con banquetes por zorrillistas de tanta significación como los Sres. La Hoz y doctor Ezquerdo; actos que demostrarán la simpatía con el partido progresista vé la enérgica y constante campaña de dicho periódico en pró de los procedimientos revolucionarios.

Madrid 27.—El Consejo de ministros anunciado para esta tarde, no se celebrará hasta mañana por la noche, con objeto de que pueda concurrir el ministro de la Gobernación que se sigue mejorando en la dolencia que sufre.

Madrid 27.—Las últimas noticias de Santander dicen que nada se sabe de las tres lanchas que se suponen perdidas á consecuencia del Zemporal. La consternación que reina en la capital por las recientes desgracias ocurridas en la mar, es inmensa.

Las autoridades y personas distinguidas de la población rivalizar en allegar recursos para las familias de los naufragos, preparándose una gran función en el teatro á beneficio de éstas.

Madrid 27.—Los círculos políticos, muy desanimados: No se ha cotizado ninguna noticia concreta y de verdadero interés.

H.

BOLSA.

Paris 27 5'50 tarde.—4 por 100 exterior español, 00'00
 Madrid 27 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado. 00'00.—Fin de mes, 75'45.—Fin del próximo, 75'55 —Exterior, 00'00.—Amortizable, 00'00.—Cubas, 0'0'00.—Banco, 000'00.—Barcelona.—Interior, 75'32.—Exterior, 77'45.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Abril

Día 27

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
717,4	715,5	10,5	2	N.O 3	N.O.7	Cubt.°	6 10N.	»

ANUNCIOS

JOAQUIN MARTINEZ E HIJO
 SASTRES.

COSO, 125 ZARAGOZA

AL BRASIL.

PASAJE GRATIS

PARA EL DIA 23 DEL PROXIMO

Desde Barcelona punto de embarque, en donde han de presentarse de su cuenta, sin ninguna obligacion de reintegro; quedando en completa libertad de accion al desembarque.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de *don Mariano Frago*, con cuatro dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño.

Documentos que han de presentar en las Agencias para embarcar.

Certificado de buena conducta y del oficio, firmado por el Alcalde.

Partida de casamiento, ó de ser viudo el que lo sea.

Cédula personal, con las señas particulares al dorso.

Licencia absoluta, ó certificado de haber cumplido la Ley de Quintas.

LAS FAMILIAS DEBEN ESTAR CONSTITUIDAS:

Marido y mujer, con ó sin hijos ó hijastros.

Viudo ó viuda, con hijos ó hijastros.

Abuelo ó abuela, con sus descendientes.

Los cónyuges (marido y mujer) sin hijos, deberán ser aptos para el trabajo y no exceder de 45 años.

Para más informes podrán dirigirse, á las agencias siguientes:

ZARAGOZA

DON TEODORO DUCAY.-San Clemente 2, bajos.

EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

En Barbastro, D. Pablo Ferran.

En Jaca, D. José Gavin.

SUB-AGENCIAS. { En Fraga, D. Francisco Barrafon.

En Graus, D. Agustin Lagüens.

En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.

En Sariñena, D. Juan Basol.

NOTA. Para Buenos Aires, no hay pasajes gratuitos, tan solo se conceden para el Brasil.

AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPañIA FABRIL TENA
SEVILLA

*RECONOCIDA COMO LA MEJOR
 por su exquisita fragancia y altas virtudes
 medicinales.*

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía** fabril **TENA** de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

**EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
 É IMITACIONES.**

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Huesca: al por mayor, D. Mariano Miravé.

A LOS PROPIETARIOS Y ALBAÑILES.

BALDOSA HIDRÁULICA SUPERIOR.

Esta baldosa ofrece sobre todas, ventajas y utilidades. No despide polvo y conserva el mismo brillo siempre. Con ella se hacen desde los más sencillos embaldosados, hasta los pavimentos de las más suntuosas moradas. Pueden elegirse infinidad de dibujos de gran gusto y magnificencia imitando maderas y haciendo juego con los muebles de las habitaciones. Para su colocación y conservación no ofrece ningún trabajo y puede adquirirse con relativa economía.

Para ver el muestrario y hacer los encargos, dirigirse á la Administración de este periódico.

MODELACION IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.

Impresiones comerciales.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.

HIGADO

ESTÓMAGO

INTESTINOS

Curacion infalible

CON EL

AGUA ALCALINA

bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nanclares de la Oca (Alava)

MIL LITROS POR MINUTO.

VIAS URINARIAS

RIÑONES

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio-Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año —Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafrones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, **Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, Plaza de la Villa, 4** para todas las estaciones de las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, **27 pesetas.**

HIJAR

DENTISTA.

CONSULTA DE 9 A 3.

FONDA DEL SOL.

CARBONERÍA. Costanilla de Lastanosa (antigua de la Compañía) número 7, se vende carbon cribado á 1'35 pesetas la arroba. Se lleva á domicilio.

ARRIENDO. Se hace de una tienda sita en la calle del Mercado número 5. En el 3 informarán.

DENTISTA

MORENO DE ZARAGOZA

establecido fijo

Don Jaime I, 8 y Mártires 2 (Frente al Paseo),

ZARAGOZA.

Hace saber á su numerosa clientela de esta población, que llegará á fin de la próxima semana; traerá los últimos adelantos para la colocación de dientes y dentaduras, que llenan por completo los deseos de los que quieren pronunciar y comer con perfección.

Las demas operaciones por modernos procedimientos.

El Sr. Moreno, bien conocido y acreditado en todo Aragón, no necesita de anuncios ni títulos pomposos, siendo la mejor garantía el ser su establecimiento el más antiguo de Aragón y tener residencia fija en Zaragoza, pudiendo de este modo ser responsable de todos cuantos trabajos ejecuta.

Avisará el día que llegará y dónde se hospedará.

Á LOS RECAUDADORES.

Edictos anunciando la cobranza,
á 5 céntimos de peseta.

Relaciones, cuentas, facturas, etc.
Se venden en la imprenta Castanera

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

A la hora de cerrar la edicion no hemos recibido ningun telegrama de nuestro diligente corresponsal de Madrid.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.